

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-250/2017 ASUNTO: Convocatoria de

Sesión en Comisión

DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA PRESENTE

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día miércoles 24 de mayo del año en curso, a las 14:00 horas, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Continuación del análisis de la Iniciativa para modificar la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Yucatán, suscrita por los Diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

GOBIERNO DEL ESTADO PODER LEGISLATIVO DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA

2 3 MAY 2017

ATENTAMENTE Mérida, Yucatán a 23 de mayo de 2017

MERIDA, YUCATÁN, MÉXICO. 3000

DIP. JAŽMÍN YANELI VILLANUEVA MOO.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-250/2017 ASUNTO: Convocatoria de Sesión en Comisión

DIP. ENRIQUE GUILLERMO FEBLES BAUZÁ PRESENTE

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día miércoles 24 de mayo del año en curso, a las 14:00 horas, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Continuación del análisis de la Iniciativa para modificar la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Yucatán, suscrita por los Diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE Mérida, Yucatán a 23 de mayo de 2017

DIP. JAZMÍN YANELI VILLANUEVA MOO.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

(Celph Martiner B. (UL 23/05/17 12:56



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-250/2017 ASUNTO: Convocatoria de

Sesión en Comisión

DIP. DAVID ABELARDO BARRERA ZAVALA PRESENTE

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día miércoles 24 de mayo del año en curso, a las 14:00 horas, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Continuación del análisis de la Iniciativa para modificar la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Yucatán, suscrita por los Diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 23 de mayo de 2017

DIP. JAZMÍN YANELI VILLANUEVA MOO.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y
DEPORTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN **PODER LEGISLATIVO**

OFICIO No.: USP-CP-250/2017 ASUNTO: Convocatoria de

Sesión en Comisión

DIP. EVELIO DZIB PERAZA PRESENTE

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día miércoles 24 de mayo del año en curso, a las 14:00 horas, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Continuación del análisis de la Iniciativa para modificar la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Yucatán, suscrita por los Diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE Mérida, Yucatán a 23 de mayo de 2017

DIP JAZMÍN YANELI VILLANUEVA MOO.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

al-s TunCA Recibi 23-05-17



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-250/2017 ASUNTO: Convocatoria de Sesión en Comisión

DIP. DIANA MARISOL SOTELO REJÓN PRESENTE

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día miércoles 24 de mayo del año en curso, a las 14:00 horas, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Continuación del análisis de la Iniciativa para modificar la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Yucatán, suscrita por los Diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

GOBIÈRNO DEL ESTADO PODER LEGISLATIVO DIP. DIANA MARISOL SOTELO REJÓN ECIBID

2 3 MAY 2017

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

:50อน

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 23 de mayo de 2017

DIP. JAZMÍN YANELI VILLANUEVA MOO.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-250/2017 ASUNTO: Convocatoria de

Sesión en Comisión

DIP. DANIEL JESÚS GRANJA PENICHE PRESENTE

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día miércoles 24 de mayo del año en curso, a las 14:00 horas, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Continuación del análisis de la Iniciativa para modificar la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Yucatán, suscrita por los Diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE Mérida, Yucatán a 23 de mayo de 2017

DIP. JAZMÍN YANELI VILLANUEVA MOO.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

23/Mayo Yahaira Cruz 12:55